



Centro de Normalización Lingüística  
de la Lengua de Signos Española



**Congreso CNLSE sobre adquisición, aprendizaje y evaluación  
de la lengua de signos española**  
2 y 3 de octubre de 2014

---

**La lengua de signos en los estudios universitarios de Grado  
de la Facultad de Traducción e Interpretación  
de la Universitat Pompeu Fabra**

Santiago Frigola<sup>a</sup>, Delfina Aliaga<sup>a</sup>, Gemma Barberà<sup>b</sup> y Cristina Gelpí<sup>a</sup>  
*Universitat Pompeu Fabra<sup>a</sup>*  
*Paris 8 / CNRS<sup>b</sup>*

**Resumen:**

En esta comunicación presentaremos los dos estudios de Grado de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universitat Pompeu Fabra (UPF, Barcelona). El curso 2008-2009 se inició el grado en Traducción e Interpretación y el curso 2009-2010 se inició el grado en Lenguas Aplicadas, ambos grados con un itinerario formativo completo en lengua de signos catalana (LSC). Los antecedentes de estos grados se encuentran en las dos ediciones del curso de Postgrado de Experto en interpretación de la lengua de signos catalana (en el 2003 y el 2007), organizado conjuntamente entre el Instituto de Educación Continua (IDEC) de la UPF y la Federación de Personas Sordas de Catalunya (FESOCA), aportando así la cooperación necesaria de la comunidad sorda. También fueron fundamentales la experiencia de facultades como la Hogeschool Utrecht, de Holanda, y la Universidad de Hamburgo, de Alemania. Las motivaciones para la inclusión de la LSC fueron la filosofía del plurilingüismo y la mediación características de la UPF, y por añadido las nuevas normativas catalanas, españolas y europeas en materia de legislación de lenguas de signos.

Una vez presentados los dos planes de estudio correspondientes a cada grado, haremos especial hincapié en aquellas asignaturas obligatorias y optativas de los cuatro cursos de duración en los que la LSC es la lengua de trabajo. También mostraremos aquellas asignaturas específicas con las que se complementan contenidos relacionados con la LSC y la comunidad sorda, como son la inmersión lingüísticas que los alumnos hacen en escuelas bilingües o asociaciones de personas sordas, el prácticum en la FESOCA u





Centro de Normalización Lingüística  
de la Lengua de Signos Española



otras entidades, las prácticas de interpretación en entidades reales y el trabajo de fin de grado. Presentaremos también los materiales adaptados para la programación del contenido de las asignaturas, con *feedback* visual a través de la plataforma Moodle que permite evaluar las actividades con criterios de evaluación continuada y final.

El profesorado y equipo docente de estos grados son profesores sordos, intérpretes y lingüistas, todos expertos y con muchos años de experiencia en el ámbito de la docencia y la interpretación de la lengua de signos, hecho que permite ofrecer los contenidos necesarios y acciones tutoriales destacables y eficaces en el proceso de aprendizaje.

**Palabras clave:** formación, grado, lengua de signos, universidad.

